



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 Email: atecapsa@hotmail.com

Ambato-Ecuador

INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

MILPLAST CÍA. LTDA.

AÑO 2019



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 Email: atecapsa@hotmail.com

Ambato-Ecuador

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultado Integral

Estado de Flujo de Efectivo

Estado de Cambios en el Patrimonio

Notas a los Estados Financieros

ABREVIATURAS

SRI	Servicio de Rentas Internas
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
SICVS	Superintendencia de Compañías Valores y Seguros
CÍA.	Compañía
C. A.	Compañía Anónima
S. A.	Sociedad Anónima
LTDA.	Limitada
CTE.	Corriente
DIF.	Diferencia
TEMP.	Temporaria
USD	Dólares Americanos
DEP.	Depreciación
PROV.	Provisión
CTAS.	Cuentas
IVA	Impuesto al Valor Agregado
CTA. CTE.	Cuenta Corriente
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIFs	Normas Internacionales de Información Financiera



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 Email: atecapsa@hotmail.com

Ambato-Ecuador

DICTAMEN



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores accionistas y administradores de Milplast Cía. Ltda.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Milplast Cía. Ltda., que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2019, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos relevante, la situación financiera de Milplast Cía. Ltda., al 31 de diciembre de 2019, así como el estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio, y de flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES.

Fundamento de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

Somos independientes de la compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en el Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de Énfasis

Según se manifiesta en la Nota 16 de este Informe, a partir del 11 de marzo del 2020 por parte del gobierno nacional se emitieron varias resoluciones con el propósito de evitar la propagación del virus denominado Coronavirus o Covid-19, que afecta significativamente la economía mundial y la de nuestro país. La administración de la compañía aún no ha podido determinar el impacto que tendrá esta crisis sobre los estados financieros y sobre los resultados, requiriendo un Plan de Contingencia que le permita seguir desarrollando sus actividades. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación a esta cuestión.

Responsabilidades de la administración en relación con los estados financieros.

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error.



En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de presentación de la información financiera de la compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detectará un error de importancia relativa cuando éste exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 Email: atecapsa@hotmail.com

Ambato-Ecuador

estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables de la administración de la compañía en relación con, entre otros aspectos, el alcance y la oportunidad de ejecución debidamente planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

El Informe de Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2019 se emite por separado para ser entregado en lo posterior en las fechas y condiciones establecidas por el organismo de control.

Ing. Andrea Campaña I.
GERENTE ATECAPSA
Reg. Nac. SC - 576

Ambato, 26 de Marzo del 2020



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telefón: 2829314 - Cel: 0992 933 696 Email: atecapsa@hotmail.com

Ambato-Ecuador

ESTADOS FINANCIEROS



MILPLAST CÍA. LTDA.
ESTADO FINANCIERO COMPARATIVO
Al 31 de Diciembre del 2019

ACTIVOS	Año 2018	Año 2019	Notas
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	316.107,00	174.431,42	1
Clientes	844.096,24	917.684,74	2
Pagos Anticipados y Cuentas por Cobrar	643.247,89	231.482,28	3
Inventarios	835.756,96	546.190,95	4
Propiedad, Planta y Equipo	4.080.602,83	4.332.494,77	5
Otros Activos	0,00	34.649,16	6
Total de Activos	6.719.810,92	6.236.933,32	
PASIVOS			
Proveedores	838.254,66	712.929,26	7
Cuentas por Pagar a Empleados	89.189,91	90.342,44	8
Impuestos por Pagar	142.091,57	126.157,90	9
Cuentas por Pagar	824.838,26	855.632,87	10
Pasivo no Corriente	3.233.594,41	2.879.056,03	11
Total de Pasivos	5.127.968,81	4.664.118,50	
PATRIMONIO			
Capital Social	400,00	400,00	12
Reservas	7.786,69	7.786,69	
Adopción Niiifs por Primera Vez	266.940,07	250.908,07	
Resultado Ejercicios Anteriores	1.307.804,01	1.307.804,01	
Beneficios Empleados ORI	1.805,24	515,97	
Resultado del Ejercicio	7.106,10	5.400,08	
Total Patrimonio	1.591.842,11	1.572.814,82	
Total de Pasivos y Patrimonio	6.719.810,92	6.236.933,32	



MILPLAST CÍA. LTDA.
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO
Del 1 de Enero al 31 De Diciembre del 2019

INGRESOS	Año 2018	Año 2019
Ventas 12%	5.358.316,40	4.334.200,84
Descuentos en Ventas	-73.134,41	-70.858,86
Devoluciones en Ventas	-13.552,45	-18.504,93
Ventas Netas	5.271.629,54	4.244.837,05
Costo de Ventas	4.193.306,33	3.256.414,51
Utilidad Bruta en Ventas	1.078.323,21	988.422,54
GASTOS		
Gastos Administrativos	419.438,49	428.546,72
Gastos de Ventas	313.817,68	276.491,38
Gastos Financieros	301.182,81	272.168,56
Total de Gastos	1.034.438,98	977.206,66
UTILIDAD OPERACIONAL	43.884,23	11.215,88
Otros Ingresos	10.089,54	28.597,92
Otros Egresos	0,00	0,00
Utilidad antes de Impuestos	53.973,77	39.813,80
15% Participación Trabajadores	8.096,07	5.972,07
Impuesto a la Renta	38.771,60	28.441,65
Utilidad Neta antes de Reservas	7.106,10	5.400,08



MILPLAST CÍA. LTDA.
ESTADO DE FLUJO DE CAJA
Al 31 de Diciembre del 2019

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE OPERACION:

Recibido de Clientes	4.185.780,89
Pagado a Proveedores y Empleados	-2.858.615,22
Movimiento de Intereses	-269.548,87

Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación **1.057.616,80**

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE INVERSION:

Incremento de Inversiones	0,00
Adquisición de Propiedades	-824.651,38

Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Inversión **-824.651,38**

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:

Obligaciones por Pagar	-367.534,90
Disminución/Aumento de Efectivo en el Patrimonio	-7.106,10

**Efectivo Neto Proveniente de Actividades de
Financiamiento:** **-374.641,00**

CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA:

Incremento del presente año	-141.675,58
Saldo Inicial	316.107,00

Saldo Final de Caja **174.431,42**



CONCILIACION DE LA UTILIDAD CON ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Utilidad del Ejercicio	5.400,08
Ajustes a la Utilidad Neta	
Provisión Cuentas Incobrables y Otras	4.451,09
Depreciación y Amortización	578.320,21
Cambios en los Activos y Pasivos	
Aumento/Disminución Obligaciones por Cobrar	338.177,11
Aumento/Disminución de Inventarios	289.566,01
Aumento/Disminución Obligaciones por Pagar	<u>-158.297,70</u>
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación	1.057.616,80

MILPLAST CÍA. LTDA.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
Al 31 de Diciembre del 2019

CUENTAS	Capital Social		Reservas		Adopción Niifs	Resultado Ejercicios		Beneficios		Resultado del		Total
	Saldo al 31/12/2018	Reservas	Adopción Niifs	Primera Vez	Primera Vez	Anteriores	Ejercicio	Empleados ORI	Ejercicio	Ejercicio		
Capital Social	400,00	7.786,69		266.940,07		1.307.804,01		1.805,24		7.106,10	1.591.842,11	0,00
Reservas												0,00
Adopción Niifs por Primera Vez				-16.032,00								-17.321,27
Resultado Ejercicios Anteriores												0,00
Beneficios Empleados ORI										5.400,08		5.400,08
Resultado del Ejercicio										-7.106,10		-7.106,10
Apropiación/Distribución												
Saldo al 31/12/2019	400,00	7.786,69		250.908,07		1.307.804,01		515,97		5.400,08	1.572.814,82	



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 - Email: atecapsa@hotmail.com

Ambato-Ecuador

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



INFORMACIÓN GENERAL

DENOMINACIÓN

La denominación de la compañía según sus Estatutos es Milplast Cía. Ltda.

DOMICILIO

El domicilio principal de la compañía se encuentra ubicado en la ciudad de Ambato del cantón Ambato en la provincia de Tungurahua, pudiendo abrir sucursales o agencias en cualquier lugar del país o del exterior.

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES

El número de Registro Único de Contribuyentes es el 1891725376001

OBJETO SOCIAL

Dentro del objeto social de la compañía está que se dedicará a las siguientes actividades:

- a) Compra, venta, importación, exportación, comercialización, distribución, producción, transformación, laminación e inyección de suelas, plantas de caucho para zapatos, y en general toda clase de productos y subproductos derivados del caucho, materiales plásticos, termoplásticos y sintéticos,
- b) Compra, venta, importación, exportación, fabricación, comercialización, distribución de artículos de materiales sintéticos, materias primas para la industria plástica así como de productos elaborados y semielaborados que se relacionen con ella;
- c) Compra, venta, importación, exportación, fabricación, comercialización y distribución de materiales plásticos, utensilios, esterillas, hojas laminadas, varillas, tubos plásticos, materiales plásticos para aislamiento, muebles, envases de polietileno y polipropileno, a través del sistema de moldeo, inyección, soplado, transformador al vacío o expandido;
- d) Compra, venta, importación, exportación, fabricación, comercialización y distribución de maquinarias y equipos para la actividad industrial, así como computadoras, software, materiales de oficina y muebles de oficina;

REPRESENTANTE LEGAL

La representación legal judicial y extrajudicial de la compañía le corresponde al Gerente General en todos los términos establecidos por la Ley de Compañías, Valores y Seguros, y en sus estatutos.



CAPITAL SOCIAL

El capital social de la compañía es de US\$ 400,00 (Cuatrocientos 00/100 dólares americanos), dividido en 400 participaciones de un dólar cada una, y se encuentra distribuido en cada uno de los socios como se detalla:

SOCIOS	CAPITAL	%
Navas Acosta Víctor Hugo	394,00	98,50%
Navas Peñaherrera Hugo Martín	2,00	0,50%
Navas Peñaherrera María Victoria	4,00	1,00%
Suman	400,00	100,00%

NORMATIVA LEGAL PARA LA COMPAÑÍA

Para la ejecución de sus actividades en el presente ejercicio económico la compañía debe observar las leyes, reglamentos y disposiciones que siguen:

Ley de Compañías

Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil

Ley de Régimen Tributario Interno

Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno

Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador

Código Orgánico Monetario y Financiero

Código de Trabajo

Ley de Seguridad Social.

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal y su Reglamento.

Ley Orgánica para la Justicia Laboral y reconocimiento del trabajo en el hogar

Ley Orgánica de Incentivos para la Asociación Público – Privadas y la Inversión Extranjera.

Ley Orgánica de Discapacidades

Reglamento a la Ley Orgánica de Discapacidades

Reglamento General a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos

Instructivo General de Pasantías

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal.

Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria

RETENCIONES TRIBUTARIAS

Según Suplemento del Registro Oficial número 473 emitido el 6 de abril del 2015 se establecieron los porcentajes de retención del Impuesto al Valor Agregado como sigue:



Retenciones del IVA: Según corresponda los porcentajes vigentes al cierre del año son: 30%, 70% y 100% en adquisiciones o prestación de servicios.

Retención del diez por ciento (10%) del IVA causado: Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de bienes gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA a otros contribuyentes especiales.

Retención del veinte por ciento (20%) del IVA causado: Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de servicios y derechos, en el pago de comisiones por intermediación, y en contratos de consultoría, gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA, a otros contribuyentes especiales.

Retenciones del Impuesto a la Renta: Sobre la base de US\$ 50,00 o a proveedores permanentes se deberá retener los siguientes porcentajes: 1%, 2%, 8% y 10%, también aplica el 5% en intereses por créditos externos y 22% por pagos a extranjeros o al exterior.

Porcentaje de Impuesto a la Renta a Aplicar en el año 2019: Según lo determina la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera publicada en el Registro Oficial No. 150 del 29 de diciembre del 2017, se establece en el artículo 37 el porcentaje del 25% para el cálculo del impuesto a la renta, además también se mantienen los siguientes:

Las Micro y Pequeñas empresas y Exportadoras Habituales	22%
Las empresas cuyos socios no son residentes en paraísos fiscales o régimen de menor imposición	25%
Las sociedades que tengan accionistas o socios residentes en paraísos fiscales Que tengan una participación igual o superior al 50% del capital social	28%

ASPECTOS LABORALES

SALARIO BÁSICO UNIFICADO

Según publicación efectuada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial número 398 del 3 de enero del 2019 se establece lo siguiente:

Art. 1.- Del Salario Básico Unificado para el año 2019.- Fijar a partir del 01 de enero de 2019 el salario básico unificado del trabajador en general, incluidos los trabajadores de la pequeña industria, trabajadores agrícolas y trabajadores de maquila; trabajador o trabajadora remunerada del hogar, operarios de artesanías y colaboradores de la microempresa, en \$ 394,00 dólares de los Estados Unidos de América, mensuales.

Este salario básico se aplica en todos los cálculos de beneficios a cancelar a los trabajadores.



RELACIÓN CONTRACTUAL CON LOS REPRESENTANTES LEGALES

El Servicio de Rentas Internas según resolución número NAC-DGECCGC14-00002 emitida en el Suplemento del Registro Oficial número 182 publicado el 12 de febrero del 2014 sobre la relación contractual de los representantes legales establece entre otras situaciones lo siguiente:

En el artículo 308 del Código de Trabajo se establece lo siguiente: “Mandatario o empleado.- Cuando una persona tenga poder general para representar y obligar a la empresa, será mandatario y no empleado, y sus relaciones con el mandante se reglarán por el derecho común”, por lo que el tratamiento que se dará a los representantes legales de una institución cooperativa es la contratación bajo la modalidad del Código Civil.

En el Suplemento del Registro Oficial número 182 publicado el 12 de febrero del 2014 en relación a los pagos a los administradores o gerentes se establece lo que sigue:

“Exclusivamente para fines tributarios, puntualmente para efectos de establecer la base imponible de impuesto a la renta, y sin perjuicio de lo dispuesto en la correspondiente normativa laboral y civil respecto de la calidad o naturaleza de la relación jurídica existente entre una empresa -se trate ésta de una persona natural o de una sociedad- y sus representantes legales - sean éstos directores, gerentes, administradores y en general personas que tengan poder para representar y obligar a la empresa o entidad- así como de mandatarios o apoderados, que ejerzan funciones permanentes en el régimen interno de una empresa, se considerarán deducibles los sueldos, salarios u honorarios a éstos pagados, siempre y cuando la empresa o sociedad haya efectuado, en dichos casos, las correspondientes aportaciones al seguro social, bajo el régimen de afiliación obligatoria o bajo el régimen de afiliación voluntaria, según corresponda.”

POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los registros contables y por tanto la preparación de los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), sobre la base del costo histórico, modificados por la aplicación del valor razonable. Esta preparación exige el uso de ciertas estimaciones contables, así como que la administración de la compañía ejerza su juicio al aplicar las políticas contables.

EJERCICIO ECONÓMICO

El ejercicio económico de la compañía concuerda con el periodo tributario esto es que comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.



MONEDA DE REGISTRO Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

La moneda vigente en el país es el Dólar de los Estados Unidos de América, por tanto los registros y Estados Financieros se expresan en esta moneda que es la que rige en el entorno económico en que desarrolla la compañía sus actividades.

IMPORTANCIA RELATIVA Y MATERIALIDAD

El reconocimiento y presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa. Un hecho económico es material cuando por su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información. Los estados financieros desglosan los rubros específicos conforme a las normas legales o aquellos que representan el 5% o más del activo total, del activo corriente, del pasivo total, del pasivo corriente, del capital de trabajo, del patrimonio y de los ingresos, según el caso.

EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO

La compañía se encuentra desarrollando sus actividades con normalidad, cumpliendo con su objeto social, por lo que se considera como una empresa en funcionamiento, acatando con todas las disposiciones legales pertinentes.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

La compañía registra como efectivo y equivalentes de efectivo los recursos disponibles en efectivo por las recaudaciones efectuadas, en tarjetas de crédito e inversiones a efectivizarse a corto plazo y los depósitos bancarios de libre disposición.

OBLIGACIONES CORRIENTES POR COBRAR

Las obligaciones por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, que se refieren a obligaciones con clientes y terceros relacionados y no relacionados. El reconocimiento inicial es a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Se aplica para el cálculo de la provisión para cuentas incobrables el 1% sobre el saldo de los créditos otorgados en el año, sin que supere el 10% del total de la cartera

Cuando la política de recuperación de las obligaciones pendientes con los clientes de la compañía ha superado los plazos establecidos en la política se deberá efectuar el cálculo del deterioro de la cartera, efectuándose el registro contra la provisión por deterioro.



Se aplica para el cálculo de la provisión para cuentas incobrables el 1% sobre el saldo de los créditos otorgados en el año, sin que supere el 10% del total de la cartera

La política de ventas a crédito de los bienes que comercializa la compañía mantiene plazos que van de 30 a 90 días, dentro del cual se prevé que las obligaciones no generan costos financieros.

Las obligaciones por cobrar de este grupo corresponden a aquellas que tienen vencimientos menores a doce meses.

INVENTARIOS

Los inventarios corresponden a los bienes de propiedad de la compañía disponibles para su producción, consumo o venta, inicialmente se miden al costo que comprende el valor de adquisición más todos los costos directamente atribuibles a la compra o producción, menos cualquier descuento o rebaja, hasta que se encuentren listos para su utilización, son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el que sea menor. Posteriormente son valuados con el método de costo promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios concluir su producción o para la venta.

El costo de producción se obtiene a través de hojas en las que se acumula la materia prima, mano de obra y los costos indirectos de fabricación prorrateados según su nivel de producción.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes tangibles muebles e inmuebles empleados para su uso o producción de bienes y servicios, inicialmente son valorados al costo de adquisición más todos los costos atribuibles a los bienes, menos cualquier descuento o rebaja hasta que se encuentren en condiciones de prestar servicios a la compañía y le generen beneficios futuros, se incluirán de ser necesario los costos de desmantelamiento o retiro.

La medición posterior se la realiza al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor.

La depreciación para los registros contables bajo NIIFs se efectúan en base a los datos actualizados a valor justo, en cuanto tiene que ver con el tiempo de vida útil, el valor residual y el costo revaluado, las vidas útiles estimadas son las que siguen:

Maquinaria	10 años
Vehículos	5 años
Muebles y Enseres	12 años
Equipo de Oficina	12 años
Equipo de Cómputo y Software	5 años
Adecuaciones e Instalaciones	12 años



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 - Email: atecapsa@hotmail.com

Ambato-Ecuador

Las vidas útiles y los valores residuales pueden cambiar debido a la variación de las circunstancias en las que se determinaron inicialmente. La administración analizando estos cambios los revisa en forma periódica y los ajusta de manera prospectiva de ser necesario.

Las diferencias entre el valor de la depreciación calculada bajo NIIFs y la depreciación calculada bajo los porcentajes establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno se regulan en la Conciliación Tributaria.

OBLIGACIONES POR PAGAR

Las obligaciones por pagar comprenden los compromisos adquiridos por la compañía con proveedores y terceros relacionados y no relacionados, se miden inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado aplicando el método de tasa de interés efectiva.

De pactarse un costo financiero se aplicará el principio del devengado según el tiempo transcurrido desde el origen de la obligación hasta el cierre de cada periodo a una tasa de interés explícito.

Se clasifican a corto plazo las obligaciones que tienen vencimientos menores a doce meses y a largo plazo las que vencen en plazos mayores a un año.

BENEFICIOS LABORALES

Beneficios Corrientes.- Se efectúa la provisión por beneficios laborales a favor de los empleados y trabajadores que vencen a corto plazo aplicando las disposiciones legales establecidas en el Código de Trabajo como son: décimo tercero y décimo cuarto sueldo, vacaciones, etc., obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del periodo en el que se generan.

Beneficios a Largo Plazo.- Comprenden estos beneficios las provisiones para cubrir la jubilación patronal y desahucio que es calculada por firmas actuarias debidamente calificadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros para efectuar este cálculo actuarial, en aplicación de la NIC 19, los impactos se registran aumentando o disminuyendo la provisión acumulada, tomando como contrapartida los gastos.

PROVISIONES

Se reconocen provisiones cuando en la empresa se presenta obligaciones legales o implícitas presentes como consecuencia de sucesos pasados que requieren una salida de recursos que se pueden estimar con fiabilidad. Estas obligaciones surgen de regulaciones, contratos, compromisos públicos que generan ante terceros la posibilidad de pago.



COMPENSACIÓN DE SALDOS Y TRANSACCIONES

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación y la compañía tienen la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

IMPUESTOS DIFERIDOS

Las diferencias temporarias originadas por la variación de las cifras entre la base tributaria y NIIFs, por efecto de los ajustes conciliatorios, genera el reconocimiento de los Impuestos Diferidos, que es el resultado de multiplicar el valor de la diferencia temporaria por el porcentaje del impuesto tributario vigente.

PATRIMONIO

Capital Social, El capital social de la compañía se mide a su valor nominal y se modifica por aumentos o disminuciones, a través de la debida resolución de sus socios o accionistas y mediante la elaboración de las correspondientes Escrituras de Aumento de Capital.

Reserva Legal, la compañía según disposiciones legales destinan por lo menos el 5% de sus utilidades netas para la Reserva Legal, hasta que la misma alcance al veinte por ciento del capital suscrito.

Resultados del Ejercicio y Acumulados, los resultados netos que arrojen las operaciones de la compañía en el año se registran como Resultados del Ejercicio, y aquellos que no se han distribuido permanecen registrados como Resultados Acumulados o Resultados de Ejercicios Anteriores hasta su distribución.

Resultados Acumulados por Aplicación de NIIFs por Primera Vez, Los ajustes por la convergencia de NEC a NIIFs se han registrado en la cuenta Patrimonial “Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera Vez”, el saldo de esta cuenta no podrá ser distribuida a los accionistas, ni aplicada para aumentos de capital, pero se empleará para compensar pérdidas acumuladas en caso de que su saldo fuese acreedor.

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Una entidad medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la entidad.

Una entidad incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de la entidad, por su cuenta propia. Una entidad excluirá de los ingresos de actividades ordinarias todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes tales como impuestos sobre las ventas, impuestos sobre productos o servicios o impuestos sobre el valor añadido. En una relación de agencia, una entidad incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solo el importe de su comisión. Los importes recibidos por cuenta del principal no son ingresos de actividades ordinarias de la entidad.



COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se reconoce, se incluirán los valores reconocidos en base a su acumulación o devengo originados por provisiones como cuentas incobrables, deterioro de cartera, deterioro de inventarios, valor neto de realización, entre otras.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los recursos en efectivo y en depósitos bancarios de libre disposición se presentan al 31 de diciembre con los saldos que se siguen:

	Año 2018	Año 2019
Caja	897,01	3.123,72
Caja Efectivo	20,00	20,00
Caja Chica	800,00	800,00
Fondo Combustible	500,00	500,00
Banco Internacional Cta. Cte. 5000616716	44.473,63	5.597,55
Banco del Austro Cta. Cte. 18608650	17.050,89	14.882,34
Banco Promérica Cta. Cte. 1057261000	4.787,62	0,00
Banco Procredit	247.577,85	72.584,66
Banco Bolivariano	0,00	76.923,15
Total Efectivo y Equivalentes	316.107,00	174.431,42

NOTA 2.- CLIENTES

Las obligaciones por cobrar a los clientes de la compañía al 31 de diciembre presentan en balances los saldos que se detallan:

	Año 2018	Año 2019
Clientes	396.111,86	419.417,96
Cheques Recibidos de Clientes	483.255,87	529.702,08
Cuentas por Cobrar Relacionadas	0,00	5.600,00
(-) Provisión Cuentas Incobrables	-34.968,49	-37.035,30
(-) Provisión Deterioro de Cartera	-303,00	0,00
Total Clientes	844.096,24	917.684,74

Se procedió al cálculo de la provisión para cuentas incobrables aplicando el 1% determinado por ley, generándose el valor de USD\$ 4.451,08, además se dio de baja



cartera utilizando la provisión acumulada por el monto de US\$ 2.384,27, también el deterioro de cartera por US\$ 303,00.

Las obligaciones por cobrar corresponden a los que se detallan:

Nombres	Valor
Navas Acosta Juan Carlos	194.363,13
Beltrán Murillo Maria Predeslinda	16.435,66
Sánchez Ramos Paulina Alexandra	15.000,00
Tiaguaro Miranda María Carlota	12.110,02
López López Jorge Roberto	9.496,63
Misnaza Campana Elsi Guadalupe	8.713,23
Guzmán Paucar Medardo Euclides	8.422,45
Hernández Piragua Ricardo	7.721,40
Luigi Valdini	6.398,05
Criollo Sailema Javier Fernando	6.205,43
López Ases Myriam Ximena	6.126,40
Valores de menor cuantía	128.425,56
Cheques Recibidos de Clientes	
Acosta Teresa	61.362,39
Navas Eugenia	39.888,99
Misnaza Elsi	37.739,56
López Myriam	37.074,12
Navas Juan Carl	33.734,58
López Jorge	30.254,07
Beltrán María	24.273,36
Tiaguaro Carlot	18.800,74
Salazar Fernand	16.254,34
Andicalzado	14.203,79
Calzado Andino	10.986,05
Valores de menor cuantía	205.130,09
Suman	949.120,04

Las obligaciones con partes relacionada corresponden a un crédito a corto plazo con el señor Patricio Navas por el valor de US\$ 5.600,00

NOTA 3.- PAGOS ANTICIPADOS

Los pagos anticipados al Servicio de Rentas Internas por impuestos corrientes, a proveedores y empleados que vencen a corto plazo se presentan como sigue:



	Año 2018	Año 2019
Retenciones del Impuesto a la Renta	118.299,16	52.595,97
Crédito Tributario ISD	117.679,73	87.294,24
Notas de Crédito desmaterializada	0,00	29.408,42
Anticipo Impuesto Renta	18.803,10	18.890,07
Anticipo a Proveedores	372.099,08	26.098,65
Impuestos Diferidos	6.661,73	9.910,86
Seguros Pagados por Anticipado	6.705,09	6.788,94
Otras Cuentas por Cobrar	0,00	495,13
Préstamos a Empleados	3.000,00	0,00
Total Pagos Anticipados	643.247,89	231.482,28

Las Notas de Crédito Desmaterializadas corresponden a la devolución que el Servicio de Rentas Internas realizó de las Retenciones en la Fuente del año 2018.

Nombres	Valor
Anticipo a Proveedores Nacionales	1.500,00
Anticipo Valero y Valero	388,10
Factura Rio Home Cell Importadora	290,55
Proveedores del Exterior	23.920,00
Suman:	26.098,65

NOTA 4.- INVENTARIOS

Los inventarios de materias primas requeridas para la producción, productos en proceso y terminados que la compañía mantiene al cerrar el año se presentan con los saldos que se detallan:

	Año 2018	Año 2019
Materias Primas	797.719,83	523.936,27
Productos Terminados	38.784,14	22.254,68
Importaciones en Tránsito	1.218,44	0,00
Provisión Deterioro de Inventarios	-1.965,45	0,00
Total de Inventarios	835.756,96	546.190,95

Se dio de baja la provisión por deterioro de inventarios ya que los bienes sobre los que se calculó se vendieron, su registro se realizó contra resultados.

NOTA 5.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes muebles e inmuebles de propiedad de la compañía, así como los movimientos que se han dado en este ejercicio se presentan al cerrar el año en el cuadro que se detalla:



BIENES	Año 2018	Variación	Año 2019
Terreno	591.610,20	0,00	591.610,20
Construcción en Curso	326.428,25	-37.038,23	289.390,02
Edificio	250.000,00	656.110,59	906.110,59
Maquinaria y Equipo	3.282.323,47	-171.650,70	3.110.672,77
Vehículos	586.175,45	-32.396,54	553.778,91
Muebles y Enseres	20.175,74	1.890,00	22.065,74
Equipo de Computación	27.027,72	1.910,71	28.938,43
Moldes y Mascarillas	3.226.336,52	235.372,69	3.461.709,21
(-) Dep. Acumulada	-4.229.474,52	-402.306,58	-4.631.781,10
Total Propiedad, Planta y Equipo	4.080.602,83	251.891,94	4.332.494,77

Los movimientos significativos de los rubros de propiedad, planta y equipo son los siguientes:

RUBROS	Saldo Inicial	Adición	Disminución	Saldo Final
Maquinaria y Equipo	3.282.323,47	52.232,14	223.882,84	3.110.672,77
Vehículos	586.175,45	41.377,83	73.774,37	553.778,91
Moldes y Mascarillas	3.226.336,52	248.124,32	12.751,63	3.461.709,21
Edificio	250.000,00	656.110,59	0,00	906.110,59

NOTA 6.- OTROS ACTIVOS

En aplicación de la sección número 20 de las NIIFs Pymes sobre arrendamientos la compañía ha efectuado el registro correspondiente que se presenta con los saldos que siguen:

Derechos de Uso	51.463,19
Amortización Acumulada	-16.814,03
Total Derechos de Uso	34.649,16

NOTA 7.- PROVEEDORES

Las obligaciones que la compañía mantiene con proveedores de bienes y servicios se presentan en balances al cerrar el año con los saldos que siguen:

	Año 2018	Año 2019
Proveedores Locales	386.054,18	415.450,80
Proveedores del Exterior	452.200,48	297.478,46
Total Proveedores	838.254,66	712.929,26



El saldo de los proveedores corresponde a los que siguen:

Proveedores Locales	Valor
Texlafayette	1.928,04
Seguros Colonial	3.718,00
Calzadomilpies Cía. Ltda.	5.768,52
Maquinarias y Vehículos S. A.	15.330,61
Milboots Cía. Ltda.	50.000,00
Millpolímeros S. A.	235.900,03
Venus S. A.	87.317,04
Otros proveedores de menor valor	15.488,56
Proveedores del Exterior	
Main Group	11.462,42
Mould Ind. de Matrices Ltda.	6.150,01
Plastinova S. A.	216.952,71
Epaflex	50.488,32
Jhonnatan Sánchez Bedoya	4.825,00
CBM Moldes	7.600,00
Suman:	712.929,26

NOTA 8.- CUENTAS POR PAGAR EMPLEADOS

Los sueldos y beneficios sociales que se tienen por pagar a los empleados al 31 de diciembre se presentan con los saldos que se detallan:

	Año 2018	Año 2019
Sueldos por Pagar	42.176,57	40.753,33
Aportes por Pagar IESS	10.619,76	10.215,14
Préstamos por Pagar IESS	1.910,17	2.146,71
Descuentos y multas empleados	0,00	1.562,61
Provisión Décimo Tercer Sueldo	3.707,98	5.652,40
Provisión Décimo Cuarto Sueldo	11.030,83	10.027,35
15% Participación Trabajadores	8.096,07	5.972,07
Provisión Vacaciones	10.013,87	13.211,98
Provisión Fondos de Reserva	640,31	800,85
Otras Cuentas por Pagar	994,35	0,00
Total Cuentas por Pagar Empleados	89.189,91	90.342,44

NOTA 9.- IMPUESTOS POR PAGAR

Las obligaciones que la compañía mantiene pendientes de pago al Servicio de Rentas Internas que vencen a corto plazo se presentan al cierre del año como sigue:



	Año 2018	Año 2019
Impuesto por Pagar (SRI)	26.225,93	14.170,37
Impuesto Renta por Pagar	38.771,60	28.441,65
Impuesto a Liquidar Próximo mes	31.132,94	35.275,97
Retención Impuesto a la Renta 1%	817,86	784,32
Retención Impuesto a la Renta 2%	318,72	313,22
Retención Impuesto a la Renta 8%	201,86	143,51
Retención Impuesto a la Renta 10%	135,07	155,00
Otras Retenciones	744,28	0,00
Retención IVA 30%	417,36	510,36
Retención IVA 70%	574,48	527,87
Retención IVA 100%	488,29	380,20
Retención IVA 10%	824,86	762,65
Retención IVA 20%	137,97	143,30
Impuestos Diferidos	41.300,35	44.549,48
Total Impuestos por Pagar	142.091,57	126.157,90

NOTA 10.- CUENTAS POR PAGAR

Las obligaciones con instituciones financieras y partes relacionadas al cierre del año se presentan con los saldos que se detallan:

	Año 2018	Año 2019
Obligaciones Instituciones Financieras	555.310,64	597.325,49
Intereses Acumulados Por Pagar	0,00	13.914,61
Navas Víctor	126.298,23	161.062,04
Navas Juan Carlos	14.741,86	14.741,86
Navas Martin	9.383,75	4.294,52
Navas María Victoria	9.383,75	4.294,52
Dividendos por Pagar	1.790,53	1.790,53
Garantía de Arriendo	0,00	2.800,00
Pasivo por Arrendamiento	0,00	36.916,06
Anticipo Varios Clientes	107.929,50	18.493,24
Total Cuentas por Pagar	824.838,26	855.632,87

Las obligaciones con instituciones financieras se presentan con los saldos y condiciones que se detallan:



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 - Email: atecapsa@hotmail.com

Ambato-Ecuador

INSTITUCIÓN	OPERACIÓN	ORIGEN	VENCE	INTERÉS	VALOR
Banco Procredit	204098669	4/12/2018	3/12/2025	8,25%	136.084,58
Unifinsa	20833	23/1/2017	25/1/2021	8,75%	42.586,64
Banco Bolivariano	1200002587	30/10/2019	23/10/2024	9,33%	483.333,34
Tarjeta de Crédito Banco Bolivariano					606,69
Total Obligaciones Financieras					2.662.611,25

Se presentan las obligaciones financieras clasificadas por fechas de vencimiento como se detalla:

Porción Corriente	597.325,49
Porción a Largo Plazo	2.065.285,76
Suman	2.662.611,25

NOTA 11.- PASIVO NO CORRIENTE

Los valores por pagar a las instituciones financieras, a terceros, socios y los beneficios laborales a largo plazo al 31 de diciembre se presentan con los saldos que se detallan:

	Año 2018	Año 2019
Venus S. A.	195.562,21	92.955,67
Navas Acosta Víctor Hugo	250.000,00	250.000,00
Navas Víctor	327.373,82	327.373,82
Maquinarias y Vehículo	20.120,32	0,00
Obligaciones Instituciones Financieras	2.310.093,80	2.065.285,76
Provisión Jubilación Patronal	98.926,50	110.461,98
Provisión Desahucio	31.517,76	32.978,80
Total Pasivo no Corriente	3.233.594,41	2.879.056,03

El detalle de las obligaciones financieras se presenta en la Nota 10

Los movimientos actuariales se realizaron en base al cálculo actuarial elaborado por profesionales en esta área.

NOTA 12.- PATRIMONIO

Las cuentas patrimoniales de la compañía al cierre del ejercicio económico auditado se presentan con los saldos que siguen:

	Año 2018	Año 2019
Capital Social	400,00	400,00
Reservas	7.786,69	7.786,69
Adopción Niiifs por Primera Vez	266.940,07	250.908,07



Resultado Ejercicios Anteriores	1.307.804,01	1.307.804,01
Beneficios Empleados ORI	1.805,24	515,97
Resultado del Ejercicio	7.106,10	5.400,08
Total del Patrimonio	1.591.842,11	1.572.814,82

NOTA 13.- RESULTADO INTEGRAL

La distribución del resultado que se aplicará previa decisión de la Junta General sería la que se detalla:

Utilidad antes de Impuestos	39.813,80
15% Participación Trabajadores	5.972,07
Impuesto a la Renta	28.441,65
Resultado Integral	5.400,08

La compañía no efectúa el cálculo de la Reserva Legal debido a que ésta supera al valor total del capital social.

NOTA 14.- INGRESOS

Los ingresos operacionales y no operacionales de la compañía generados en el presente ejercicio económico se presentan como se detalla:

	Año 2018	Año 2019
Ventas 12%	5.358.316,40	4.334.200,84
Descuentos en Ventas	-73.134,41	-70.858,86
Devoluciones en Ventas	-13.552,45	-18.504,93
Otros Ingresos	10.089,54	28.597,92
Total Ingresos	5.281.719,08	4.273.434,97

NOTA 15.- COSTOS Y GASTOS

El costo de ventas y los gastos operacionales que la compañía a efectuado en el presente año son los que se detallan:

	Año 2018	Año 2019
Costo de Ventas	4.193.306,33	3.256.414,51
Gastos Administrativos	419.438,49	428.546,72
Gastos de Ventas	313.817,68	276.491,38
Gastos Financieros	301.182,81	272.168,56
Total Egresos	5.227.745,31	4.233.621,17



NOTA 16.- EVENTOS GENERADOS POR EL COVID-19

Durante el cierre de nuestro trabajo de auditoria se presentaron por parte del gobierno nacional disposiciones que repercutieron en el normal desarrollo de las actividades de la compañía originadas por el aparecimiento y propagación en el país del nuevo virus denominado Coronavirus o Covid-19 y que afectarán la situación financiera de las empresas en el año 2020 y que son las que se detallan:

- 1.- Mediante Acuerdo Ministerial No. 126-2020 de 11 de marzo de 2020, el Ministerio de Salud Pública declaró el Estado de Emergencia Sanitaria a nivel nacional y dispuso acciones preventivas para evitar la propagación del COVID-19 en todo el territorio nacional.
- 2.- Mediante Decreto Ejecutivo No. 1017 de 16 de marzo de 2020, el señor Presidente de la República, declaró el estado de excepción a nivel nacional con la finalidad de controlar la Emergencia Sanitaria generada por el Covid-19.
- 3.- Mediante Acuerdo Ministerial No. MDT-2020-076 del 12 de marzo del 2020 se expidieron las directrices para la aplicación de Teletrabajo Emergente durante la declaratoria de Emergencia Sanitaria.
- 4.- Mediante Acuerdo Ministerial No. MDT-2020-077 del 15 de marzo del 2020 se expidieron las directrices para la aplicación de la Reducción, Modificación o Suspensión emergente de la Jornada Laboral durante la declaratoria de Emergencia Sanitaria.

La administración de la compañía deberá preparar un Plan de Contingencia que permita para solventar la crisis que afecta a todo ámbito en el que se incluye al sector empresarial.

HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Entre el 31 de diciembre del 2019 y hasta el cierre de nuestra auditoría no se han observado situaciones o movimientos que afecten la situación financiera y a los resultados de la compañía que en nuestra opinión deban ser revelados.